

Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral
ESCUELA BÁSICA "SANITAS" RBD 9609 -1
PRESIDENTE ALESSANDRI 0629



Proyecto Educativo Institucional 2019 -2020

1.- Identificación:

Nombre del Establecimiento	: Escuela E Nª 519 "SANITAS"
Rol Base de Datos	: 9609 -1
Dirección	: Pdte. Alessandri 0629
Teléfono	: 5253923
Correo electrónico	: sanitas05@yahoo.com
Jornada de funcionamiento	: JEC de 1r. Básico a 8vo. Año básico con 38 horas
Nombre de Directora	: Marianela Del Carmen Dinamarca Román
Inspectora General	: Paula Araya Sepúlveda
Jefe Unidad Técnica	: Claudia Pino Ramírez

Visión de la Escuela

Generar un ambiente educativo cálido centrado en la persona, brindando una formación valórica y cognitiva con responsabilidad personal y social considerando la perseverancia como una cualidad que le permita enfrentar con re silencio y éxito su proyecto de vida.

Misión de la Escuela

Incentivar y propiciar el desarrollo integral de nuestros alumnos, a través de aprendizajes significativos, enfatizando valores tales como la solidaridad el respeto y la tolerancia a la diversidad, poniendo a disposición de la sociedad alumnos con espíritu y pensamiento crítico y valorado como personas dispuestas a enfrentar los desafíos del futuro.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO

A.- Desarrollo del Ámbito cultural. Los alumnos deben tener la posibilidad de aumentar su capital cultural a través de visitas culturales, pedagógicas, expresiones culturales, etc.

B.- Desarrollo en el Ámbito valórico: Desarrollo de los valores que el establecimiento promueve en su PEI

C.- Desarrollo del pensamiento crítico: Al término de los 9 años de Estudio en nuestro establecimiento los alumnos deberán tener internalizado los siguientes valores: responsabilidad, respeto, honestidad, libertad y lealtad.

D: Comunidad Ecológico: Promover y vivir una Comunidad Ecológica de vida sana, y reciclaje.

IDEARIO VALÓRICO

“Se inspira en los valores universales y cristianos”

- Entendemos la educación moral como la “Educación de la Libertad Responsable”, como la capacidad que tienen el hombre para comprometerse personal y libremente con la búsqueda de la verdad. En este sentido la educación moral es una ayuda a cada alumno(a) para que descubra por sí mismo el sentido de los valores y se decida a comprometerse en un proyecto personal de vida.

Al trabajar estos valores cardinales, daremos especial énfasis al desarrollo de:

- **Responsabilidad:** entendemos la responsabilidad como el crear en cada uno de nuestros alumnos(as) la clara conciencia de que están a cargo de ellos mismos y de sus vidas. La clara conciencia de que deben cumplir con todos sus deberes escolares por el hecho de que así podrán lograr sus proyectos de ser mejores.
- **Libertad:** la libertad humana no se identifica con la libertad del pensamiento o con la libertad física, sino con la libertad de la voluntad por la que gobernamos nuestras propias acciones. Un acto humano es un acto libre. En virtud de la libertad existe el bien y el mal, la virtud y el vicio. También debemos tener claro que la libertad mía llega hasta donde comienza la libertad del otro.
- **Honestidad:** Es aquella cualidad humana por lo que la persona se determina a elegir actuar siempre con la base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma). Ser honesto es ser genuino, auténtico, objetivo.
- **Lealtad:** entendida como un corresponder, como un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos. Se relaciona estrechamente con otros valores como la amistad, el respeto la responsabilidad y la honestidad entre otros. La lealtad no es consecuencia de un sentimiento afectivo, es el resultado de una deliberación mental para elegir lo que es correcto. El mentir para encubrir las faltas de un amigo (en la casa o en la escuela) no nos hace leales, sino cómplices.
- **Respeto:** hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer y no hacer, y donde comienzan las posibilidades de los demás.. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar. El respeto también tiene que ver con la pluralidad y la tolerancia, es decir, aprender a reconocer y aceptar las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma.

PROYECTO CURRICULAR

La Dirección de la Escuela en forma permanente vigila el diseño del currículo e implementa planes estratégicos que permitan mejorar la enseñanza en todos los contextos definidos por el PEI. En este sentido los aspectos claves considerados son:

- Planificación de los proceso de enseñanza aprendizaje en equipo desde las distintas asignaturas y estructuras verticales de los distintos sub-ciclos. La planificación conjunta del profesorado y Equipo PIE y la importancia de considerar metas comunes que son asumidas y compartidas por todos. Existe un compromiso con el aprendizaje del alumno, confiando en sus posibilidades y mostrando altas expectativas hacia ellos, el seguimiento y la retroalimentación continua es esencial en la Escuela para un buen aprendizaje.
- La implicación de los docentes con los alumnos en el proceso de su propio aprendizaje, con el objetivo de hacerles madurar intelectual y humanamente. Una de las tareas prioritaria de nuestros profesores, Equipo PAEM y PIE respectivamente es la de analizar el contexto y las características de sus alumnos, para establecer con ellos los vínculos necesarios a través de sus intereses, problemas y dificultades.
 - Organización desde los distintos estamentos del Colegio (Dirección. UTP y Profesora de Diferencial y Equipo PIE y PAEM) de los procesos de seguimientos y evaluación de los alumnos para obtener buenos resultados.
- Desarrollar a través de un trabajo conjunto entre la Dirección y el Profesorado, estrategias metodologías innovadoras, que nos permitan acercar los aprendizajes a las vivencias de los alumnos, utilizando salidas a terreno, visitas, material de apoyos audiovisual, uso del laboratorio, así como todas aquellas tácticas educativas que medien en pro de un aprendizaje significativo.
- Generar identificación de la totalidad de la comunidad escolar (alumnos, docentes, administrativos, padres y apoderados) con el PEI, fomentando la participación individual y organizada de cada uno de ellos, desarrollando un claro sentimiento de pertenencia a la Escuela.

PLAN ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL COLEGIO	PROYECTOS	METAS DEL COLEGIO
1.- Asegurar la implementación Efectiva de los Planes y Programas de estudio		Lograr 100% del Currículum efectivo en todos los niveles.
2.- Incorporar mitologías pertinentes e innovadoras y efectivas en las prácticas pedagógicas	Estimulando los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemáticas, mediante la articulación de la Informática. (Proyecto TICS)	a.- Elaborar un documento de apoyo técnico con experiencias pedagógicas pertinentes, innovadoras y efectivas. b.- Lograr que cada curso realice, durante el año, a lo menos 2 visitas a algún centro cultural (museo, zoo, teatro, planetario, etc)
3.- Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes fortaleciendo las capacidades institucionales y curriculares de los establecimientos educacionales participantes del plan.	Implementación Proyecto PIE, Plan Lector y Plan Matemático	1. Apoyar en un 100% la implementación efectiva del currículum y la adecuada gestión en el aula. 2. Instalar prácticas pedagógicas institucionales efectivas. 3. Apoyar la implementación de una cultura de constante evaluación y monitoreo de los aprendizajes que genere acciones concretas y oportunas
4.- Fomentar la incorporación efectiva de los recursos de aprendizaje	Creación de la Biblioteca y velar por funcionamiento del CRA:	b.- Fortalecer el centro de recursos Audiovisuales e informáticos.
5.- Mejorar los resultados académicos en un 5% teniendo como referente el SIMCE 2016 en adelante.		Lograr Aprendizajes efectivos. Reforzamiento a alumnos con déficit.
6.- Asegurar igualdad básica de oportunidades para aprender a todos los alumnos, atendiendo sus necesidades psicopedagógicas, afectivas, emocionales. Salud y vulnerabilidad social	Proyecto PIE Proyecto PAEM	Derivar a los alumnos según las necesidades detectadas a los centros con que cuenta la Ilustre Municipalidad de la Granja.

7.- Estimular el interés de los alumnos por los aprendizajes.	Implementación de Rutinas Pedagógicas	a.- 15 minutos diarios de lectura silenciosa o cálculo mental con participación de todos los estamentos del colegio. b.- Hora semanal en biblioteca. c.- Tema mensual acerca del cual todos los estudiantes leen, escriben, investigan, discuten y exponen.
8.- Fortalecer los sistemas de seguridad de las personas.	Mejorando la Seguridad escolar.	Elaboración de Plan de Seguridad y aplicarlo.
9.- Fortalecer sistema interno de Evaluación de la Calidad de los Aprendizajes.		a.- Aplicar Sistema de Evaluación de logros de Aprendizaje (Pruebas interna confeccionadas por UTP) 2.- Evaluar impacto de visitas pedagógicas en los aprendizajes, en un sub-sector específico. Aplicar experimentalmente un Sistema Interno de Auto evaluación y Evaluación
11.- Agilizar procesos administrativos y pedagógicos rutinarios, a través de la incorporación de recursos informáticos.		Uso del NAPSÍ en todos los ámbitos.
12.-Realizar perfeccionamiento docente en metodologías activo participativas basadas en el afecto y la creatividad.		Perfeccionamiento docente en metodologías activas.
13.- Mantener 100% de la Matrícula	Campaña Publicitaria en base a logros académicos.	Mantener Matrícula en un 98%.
14.- Integrar a los padres en actividades culturales	Bingo Familiar Día de la Madre	Participación de una 90% de los padres en actividad. Recibir y escuchar las necesidades de las familias
15.- Establecer relaciones de Cooperación con Instituciones de la comunidad.	Integrándonos a la Comunidad.	Contacto con: Carabineros, Bomberos, Junta de Vecinos, Cruz Roja.